

Parral
REPUBLICA DE CHILE
PROVINCIA DE LINARES
I. MUNICIPALIDAD DE PARRAL
Departamento de Personal

DECRETO EXENTO N° 2395 /

PARRAL, Agosto 14 del 2009.-

VISTOS:

- 1.- Las facultades que me confiere la ley N° 18.695/88, Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus posteriores modificaciones.
- 2.- Lo establecido en la ley N° 18.883/89, Ley que Aprueba el Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales.

DECRETO:

1.- **AUTORIZASE**, Comisión de Servicios a Talca, Entrega de diversa documentación en distintos edificios públicos y entrega y revisión de fichas sip, el día 14 de Agosto del 2009, a los siguientes funcionarios municipales:

ANIBAL ACUÑA MONROY, Contrata, Profesional, Grado 8° E.M.R.
WALTER ACUÑA GOMEZ, Planta, Técnico, Grado 14° E.M.R

2.- **CANCELESE**, a cada una de las personas antes indicadas, Un (01) viático sin pernoctar con cargo al ítem 21.02.004.006 y 21.01.004.006, del Presupuesto Municipal del Año 2009.

ANOTESE, REFRENDESE, COMUNIQUESE Y PAGUESE.



ALEJANDRA ROMAN CLAVIJO
SECRETARIA MUNICIPAL



JUAN CARLOS CASTILLO CERDA
ALCALDE DE PARRAL (S)

DISTRIBUCION:

- Archivo
- Finanzas (2)
- Personal

REPUBLICA DE CHILE
PROVINCIA DE LINARES
I. MUNICIPALIDAD DE PARRAL
Departamento de Personal

SOLICITUD DE VIATICO

Día: 14 de agosto de 2009 Hora: 10:30 Hasta: 17:00 hrs.

Motivo: entrega de diversa documentación en distintos edificios públicos.

Funcionario: WALTER ACUÑA GOMEZ

Vehículo: camioneta SD.6940



Autorizado por

Viático a que tiene derecho

Sin Pernoctar Nº 1
 Con Pernoctar Nº _____
 De Faena Nº _____

Stamp: I. MUNICIPALIDAD DE PARRAL, DIRECCION ANL. Y FINANZAS. Signature: [Handwritten signature]
Firma Funcionario

Bº Jefe de Finanzas

REPUBLICA DE CHILE
PROVINCIA DE LINARES
I. MUNICIPALIDAD DE PARRAL
Departamento de Personal

SOLICITUD DE VIATICO

Día: 14 de agosto de 2009

Hora: 10:30

Hasta: 17:00 hrs.

Motivo: entrega y revisión de fichas manvu sip.

Funcionario: ANIBAL ACUÑA MONROY

Vehículo: camioneta SD-6940



Autorizado por

Viático a que tiene derecho

Sin Pernoctar Nº 1
 Con Pernoctar Nº _____
 De Faena Nº _____

Firma Funcionario



Bº Jefe de Finanzas